

régimen de concurrencia competitiva correspondiente al año 2008, de subvenciones a proyectos de interés general en el ámbito de actuación de la Consejería en el área de juventud" (bases publicadas en BOME 4495, de 15 de abril de 2008), transcurrido el plazo para presentación de solicitudes, el órgano colegiado al que se refieren dicha base, ha formulado, en sesión de día de hoy, la propuesta de resolución provisional que a continuación se transcribe:

	AREA DE JUVENTUD	Dirección / DNI-CIF / CC de abono	Euros
	Solicitante / Proyecto		
1	ASOCIACIÓN DE INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y GUÍAS-INTERPRETES DE MELILLA (OÍDME)	CRTA. HARDÚ, EDIF.. NUEVO REAL, P1, P7ºC-BUZÓN 32 52006 MELILLA  G-52013208  2031 0442 37 0115598705	4.975,00
	"ACCESIBILIDAD JUVENIL 2008"		
2	CRUZ ROJA JUVENTUD	AVDA DE LA MARINA ESPAÑOLA, Nº 12 52001 MELILLA  Q-2866001-G  0049 2506 14 2814012758	2.281,10
	"PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS"		
3	ASOCIACIÓN PROYECTO JOVEN	AVDA. JUAN CARLOS I, 23, 1Dcha. 52001 MELILLA  G- 52010469	6.000,00
	" LA MAGIA Y LOS ILUSIONISTAS. Proyecto piloto para la creación de una sociedad de Ilusionistas en Melilla"		
4	ASOCIACIÓN MUJERES JÓVENES	MINAS DEL RIF, Nº 9 52002 MELILLA  G-52010493  3058 0862 66 2720001183	3.600,00
	CAMPAÑA " Captación y Formación Voluntariado para usuarios/as del Centro Francisco Gámez Morón"		
5	MELILLA ESPACIO JOVEN	C/ ÁLVARO DE BAZÁN, 37 3-IZQ 52006 MELILLA  G-52014966  0030 4094 80 0000914271	6.000,00
	" ENTÉRATE Y PARTICIPA"		
6	ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB SCORPIO DE AVENTURAS	PS. FLORENTINA S/N 52001 MELILLA  G-52017209  3058/0960/04/2720/002727	5.200,00
	"ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB SCORPIO DE AVENTURAS – ACAMPADAS- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO"		

**CANTIDAD TOTAL PROPUESTA..... 28.056**

De acuerdo con la citada base décimo segunda, se remite la propuesta de resolución provisional al Diario Oficial para su publicación, advirtiendo a los interesados que podrán presentar alegaciones contra la misma en el plazo de diez días.

Melilla, 14 de mayo de 2008.

El Secretario Técnico de la Consejería de Deportes y Juventud. Joaquín Manuel Ledo Caballero.